LAS ESTATUAS DEL PALACIO PROVINCIAL

Texto: Miguel Moreno y Moreno (Cronista de Soria)

El rey Alfonso VIII pertenece a la dinastía de reyes castellanos y fue hijo de Sancho III y Blanca de Navarra. Es conocido por "*Alfonso el de Las Navas*" y, en Soria, por "*El rey pequeño*". Su madre murió de sobre-parto, al tenerle; su padre cuando el niño contaba tres años de edad, por lo que fue encargado a la tutoría de don Gutierre Fernández de Castro, miembro de una familia rival de otra de mucho predicamento en la época, la de los Lara, que motivó graves trastornos en aquella interesante época histórica y de los que sacó partido el rey de Navarra, que ocupó la Rioja; y quiso sacarlo el rey de León, Fernando II, tío carnal de Alfonso VIII.

Había nacido el rey en 1155 y fue declarado mayor de edad en el año 1169. En 1170, a los quince, casó con una hermosa princesa, Leonor de Plantagenet, de la que tuvo doce hijos. Podemos afirmar, sin parcialidades provincianas, que el reinado de Alfonso VIII es el más glorioso de los de aquel período. Hecha alianza con el rey aragonés consiguió recuperar las plazas que durante su minoría le habían arrebatado los reyes de Navarra y de León. Conquistó Cuenca en 1177. Pactó con Aragón en 1179. Liquidó las guerras civiles entre Castros y Laras. En uno de sus avances llega hasta Algeciras y desde allí envía una carta de desafío al rey de los almohades, que responde enviando, por su parte, un ejército que ocasionó la derrota del castellano en la batalla de Alarcos, el año 1195.

La derrota de Alarcos y la oleada almohade obligaron a tomar serias medidas al rey castellano y a sus reyes vecinos los que, preparada y predicada la cruzada en España y Europa por Ximénez de Rada, a quien se lo encargó el Papa Inocencio III, acudieron a Despeñaperros en el verano de 1212 y el 16 de julio de aquel año, en Las Navas de Tolosa derrotaba el ejército cristiano al ejército almohade; habían tomado parte Alfonso VIII de Castilla, Sancho el Fuerte de Navarra y Pedro II de Aragón. El emperador Mohamed –Abed–Yacud, "Miramamolín", mordía ahora el polvo de la derrota, mientras le arrancaban las cadenas primero y la tienda real después porque en aquella jornada *"no era hora de morir, sino hora de vencer"*. El rey castellano sumaría luego las fortalezas de Vilches, Baños, Tolosa, Baeza y Úbeda a la batalla de Las Navas que era tanto como liquidar la presencia de los almohades por las tierras peninsulares. Murió Alfonso VIII en 1214 dejando bien rubricado su prestigio militar y su dedicación –como a las armas– a las ciencias y a las letras; en

Palencia había fundado la primera Universidad de Castilla y en Burgos el Monasterio de Las Huelgas Reales, donde fué enterrado bajo el pendón de Las Navas, decorado con leyendas del Corán, arrebatado de la tienda de Mohamed-Aben-Yacub.

ALFONSO VIII
"EL REY PEQUEÑO DE SORIA"

Confiado el rey, por decisión de su mismo padre a don Gutierre Fernández de Castro, los Lara consiguieron hacerse, en la turbulencia de sus guerras civiles, con el niño-rey y exigieron a los Castros las villas y fortalezas sobre las que, en el nombre del rey, gobernaban. Este es el momento en que los Castros acuden al rey Fernando II de León, para que se encargara de la tutela del niño y al efecto vino el leonés a Castilla, con aparato guerrero, ante el que Burgos y otras muchas ciudades, se entregaron sin resistencia.

Los obispos de Toledo, Palencia, Sigüenza, Calahorra, Segovia, Ávila y Osma, junto al rey- niño y a los Lara celebraron Cortes para negarse a la entrega de la regia persona al rey de León. Y en esta circunstancia el caballero don Manrique de Lara condujo hasta la ciudad de Soria al pequeño rey Alfonso VIII, entregándolo al Linaje de Santa Cruz y enviando un mensajero al rey Fernando de León expresándole el deseo de ofrecerle, los caballeros, vasallaje y la custodia del niño. Atienza, Medinaceli y Soria son los escenarios de estos acontecimientos. En 1162 llega a Soria el rey leonés, acampando su ejército en las afueras de la ciudad y reunido el concejo para el ceremonial en el que don Manrique de Lara recibió el niño de la colación y linaje de Santa Cruz quienes expresaron al de Lara: *"Libre vos lo damos e vos libremente le guardad" y* don Manrique se dispuso a entregar al rey de León *"el rey pequeño de Castilla",* que rompió a llorar –a la sazón contaba solamente siete años- pensando que la ofrenda de vasallaje representaba alguna clase de tormento; y al no poder callarle insinuó otro caballero que lloraba de hambre y que procedía llevarle a una casa próxima para darle de comer.

Los Lara jugaban una segunda estratagema: librar al rey pequeño del vasallaje y la custodia del leonés, y mantener su prepotencia con la tutela y guarda del rey sobre la familia rival de los Castro. Es lo cierto que sacado el rey de la presencia del monarca de León lo tomó el caballero don Pedro Núñez de Fuentearmegil, señor de dicha villa soriana y "en *su caballo de guerra, seguido de unos pocos hombres de armas, galopó en una jornada hasta San Esteban de Gormaz, en cuyo costillo descansó, y en otra hasta Atienza, donde ya pudo considerarse libre el rey pequeño de la forzada tutela de su tío, el rey don Fernando de León".*

Cuando fué acusado el caballero soriano de traición, afirman las crónicas que dió esta noble respuesta: *"No sé si soy fiel, traidor o alevoso; pero como pude libré de la indebida servidumbre al niño, señor mío, por ser yo, natural de sus dominios"*.

El rey Alfonso VIII premió la lealtad de los sorianos concediendo a la ciudad el Fuero extenso; ordenando que los hombres de Soria salieran a campaña, solamente acompañando al rey; fundó la parroquia de Santo Tomé, cumbre y gloria todavía del románico soriano y español; y fué mecenas munificentísimo del Real e Imperial Monasterio de Santa María de Huerta, que visitó muchas veces por su admiración al abad San Martín y por su entrañable amistad con el arzobispo y cardenal don Rodrigo Ximénez de Rada.

Vinculación a Soria y a sus gentes, ya se ve, que bien merecen el que la ciudad pueda dedicarle paseos, calles, instituciones u hoteles. Pero, como especial testimonio de reconocimiento y gratitud una estatua de bronce, en gesto de desenvainar la espada para defender como en su época de "rey reinante" los fueros y las gentes de la ciudad.

SOR MARIA JESUS DE AGREDA

Se trata de la eminente figura de María Coronel y Arana, nacida el día 2 de abril de 1602, en Ágreda. Es hija de Francisco Coronel y Catalina Arana, pertenecientes a la nobleza de la villa. Las armas "y *metales de Coronel son: Acuartelado en oro. Primero y cuarto, faja azul de esquina a esquina. Segundo y tercero, árbol con lobo blanco, empinado para subir. Las armas y metales de Arana son: En un solo campo rojo, cinco águilas blancas, de las que una está coronada*".

El día 11 de abril, fué bautizada con el nombre de María, en la iglesia de Nuestra Señora de Magaña, en la pila bautismal románica.

Dícese de María Coronel que a los ocho años hizo voto de castidad; a los doce, a consecuencia de crisis interiores, sufrió un período de grave debilidad física y psicológica, que desembocó, a los catorce años, en otro de vanidad y presunción.

Contaba quince años, cuando sus dos hermanos varones, Francisco y José, determinan profesar como franciscanos. Ella misma siente también, a la sazón, inclinación semejante, si bien la solución de su vocación religiosa y claustral se resolvería al tiempo que la del resto de su familia.

Fué el 13 de enero de 1619 cuando María Coronel, su madre y su hermana Jerónima, toman el hábito de Concepcionistas en su misma casa solariega, convertida en convento franciscano. Su padre, don Francisco Coronel, ingresó como lego en el convento franciscano de San Antonio, en Nalda, provincia de Logroño. El 2 de febrero de 1620, aconteció su profesión solemne, juntamente con la de su madre.

SOR MARÍA DE JESÚS

Por este tiempo, dicen los biógrafos de Sor María que *"poseía un talento extraordinario y uno instrucción literaria poco común en la mujer"*. Fue en la solemnidad de la toma de hábito cuando María Coronel se convirtió en María de Jesús.

Tenía veinticinco años Sor María, y llevaba solamente ocho de vida religiosa en su casa-convento cuando los Prelados, Superiores de la Orden y Comunidad, acordaron designarla Abadesa. Para ello hubo de conceder el

Papa dispensa de edad, y así se logró en 1627. La prelacía del convento la mantuvo hasta su muerte, aunque ella se consideró siempre Vicaria, ya que erigió en Prelada o Abadesa a la Virgen Santísima, en una de sus imágenes conventuales que aún se conserva y a la que ahora llaman las monjas *"La Preladita"*.

El 8 de septiembre de 1626, sin otros recursos que *"cien reales de vellón"*, se colocaba la primera piedra del nuevo convento, el actual Monasterio de la Concepción Descalza, cuyas obras duraron hasta 1633, en que tuvo lugar el traslado de la Comunidad, el 10 de julio de aquel año.

SU VIDA EN EL MONASTERIO

Así relata uno de sus biógrafos, la distribución de su vida:

"Este fue su plan de vida guardado con heróica perseverancia: dos horas solo dormía, y esto en el suelo o en el lecho incómodo por extremo a las once se levantaba, llena de dolores tremendos con que el Señor la regalaba y se retiraba a una tribuna de la iglesia (la actual SALA-MUSEO del convento nuevo)*, donde hacía el "Ejercicio de la Cruz" que duraba tres horas, distribuidas así: hora y media de meditación, media hora andando de rodillas y con una cruz al hombro (la que se ve en el Museo, de 52 kilos de peso); otra media postrada en el suelo, en forma de cruz, y lo restante de pie y en cruz también.*

A las dos de la mañana iba a rezar maitines, a las cuatro volvía a su celda a sufrir dolores inauditos. A las seis volvía al coro a ciertos actos de comunidad, luego se confesaba, comulgaba y daba gracias a Dios por espacio de hora y media. Seguía después a la comunidad en los actos y se ocupaba en oficios del convento o en escribir. A las cinco tenía otra hora de oración; a las seis (de la tarde) tomaba alimento por primera y última vez en el día; nada de carnes y lacticinios, sino legumbres y verduras, y eso en pequeña cantidad; tres días a la semana no se sustentaba sino con pan y agua; los viernes no comía ni bebía nada en todo el día. Se disciplinaba cinco veces al día y algunas vertiendo mucha sangre. Este fué el horario y método de vivir, muy comprobado y cierto, que llevó hasta la edad de sesenta y tres años que voló a la gloria".

Algo esencial en el apunte biográfico de Sor María, es lo referente al hecho o fenómeno extraordinario que en ella se dió de la bilocación, pues sin salir de su clausura en Ágreda, catequizó en los territorios de Texas y Nuevo Méjico.

Tomamos estos párrafos de su biografía:

"En esta ocasión se me mostraron aquellos reinos distintamente, las calidades y propiedades de aquella parte del mundo, las trazas de los hombres y mujeres, la diferencia de los de acá en muchas cosas, y otras circunstancias. Y a mi me parece que los amonestaba y rogaba que fuesen a buscar ministros del Evangelio que los catequizasen y bautizasen; conocíalos también".

SUS ESCRITOS Y DOCTRINAS
CORRESPONSAL DEL REY Y DE LOS BORJAS

A manera de índice, resumimos las obras de Sor María de Jesús:

"VIDA DE LA VIRGEN O MÍSTICA CIUDAD DE DIOS".

"ESCALA PARA SUBIR A LA PERFECCIÓN; LEYES DE LA ESPOSA".

"EJERCICIO COTIDIANO EN EL QUE EL ALMA OCUPA LAS HORAS DEL DÍA".

"EJERCICIO COTIDIANO Y DOCTRINA PARA HACER LAS OBRAS CON MAYOR PERFECCIÓN".

"JARDÍN ESPIRITUAL PARA RECREO DEL ALMA".

"EJERCICIOS ESPIRITUALES DE RETIRO QUE LA V. M. MARÍA DE JESÚS PRACTICÓ Y DEJÓ ESCRITOS A SUS HIJAS".

No obstante la gran producción literaria de Sor María, puede centrarse en su correspondencia con el Rey Felipe IV, quien visitó por primera vez a la abadesa el día 10 de julio de 1643 y según ella misma escribe: *"Pasó por este lugar y entró en el convento el Rey nuestro Señor... y dejóme mandamiento que le escribiese"*. Pero la correspondencia de Sor María no fué solo con el Rey sino con Reinas, Príncipes y Princesas, Nobles, Obispos, Superiores de la Orden Franciscana, y otros personajes o gentes humildes. Su *"Epistolario"*, sería una de las fuentes más interesantes, para descubrir la gran personalidad de la Abadesa.

Remitimos al más interesado, o curioso lector, a la abundantísima biografía existente sobre la Venerable Madre y su aspecto literario, así como a las controversias que originó su obra *"Mística Ciudad de Dios"*, tan relacionadas con el proceso de beatificación de la monja.

De nuestra cuenta quede aquí la afirmación de que el influjo de la Venerable, por su vida y por su obra, es múltiple y de grandes dimensiones: en el campo de la Teología y de la Mística; la literatura; el arte de bien gobernar a los pueblos; el trabajo; la vida penitencial, etc., etc.

En el paréntesis que fué su vida –1602-1665– (24 de mayo) y desde la fecha de su muerte hasta hoy, la Venerable Madre Sor María de Ágreda, sigue siendo actualidad y su personalidad se acredita y crece, a medida que el tiempo nos separa de su siglo, de una manera gigantesca.

DIEGO LAINEZ

Diego Lainez, nació en Almazán en el año 1512, siendo el hijo primogénito del matrimonio que formaba D. Juan Lainez Coronel y doña Isabel Gómez de León. Siete hermanos nacieron de esta familia, tres de los cuales profesaron en la nueva milicia de la Compañía de Jesús, profesando también en un convento de monjas una de las hermanas, llamada Librada. Isabel, María y Petronila contraen nupcias con varones principales de la villa, con los que cruzaron la nobleza de sus apellidos. Sin embargo la figura del hijo primogénito, destacaría sobre todas hasta llegar, en la Compañía de San Ignacio y en el Concilio Ecuménico de Trento a fundir su sencillez, su humildad y su clarísima inteligencia en lo que más tarde vino a ser, por Lainez, Salmerón y otros, lema de la propia España "luz *de Trento*", en frase feliz de Menéndez y Pelayo.

Mas es preciso que volvamos a los años de la infancia del insigne jesuita desde los que Diego Lainez mostró un amor al estudio tan grande que hizo preocuparse a sus padres de forma permanente de la educación e instrucción del muchacho, quien, por otra parte, manifestaba tan acusada inclinación a las prácticas piadosas que ya desde entonces se presumía su dedicación y entrega al estado sacerdotal.

JOVEN Y TEÓLOGO.

Su juventud la ocupó precisamente en los estudios de los grados eclesiásticos licenciándose en París, en la célebre Universidad, de Sagrada Teología cuando contaba solamente veintidós años de edad. En París, precisamente, hizo amistad y compañía con Ignacio de Loyola.

Desde entonces Lainez, Francisco Javier e Ignacio, los tres españoles de París van a hacer juntos la gran empresa y sus nombres pasarán a la historia junto con aquellos de los lugares o casas fuertes donde nacieron: Javier, Loyola y Almazán.

El grupo de los iluminados, como ellos se llamaron desde el principio, empezaba y consumaría una acción portentosa: la creación de la Compañía de Jesús.

Había previsto San Ignacio, quien ya lo había realizado anteriormente, que el grupo de iluminados peregrinara a Tierra Santa, y así nos hallamos al sacerdote adnamantino en unión de Javier, Bobadilla, Salmerón y Lefebre con rumbo a Jerusalén, aunque sin tardar mucho había de modificarlo, para dirigirlo a Roma en unión del Padre Ignacio. Venecia sería estación de espera, todo un año para embarcarse hacia los Santos Lugares y si en aquel tiempo no había ocasión desistirían del intento, quedándose en Europa.

Así ocurrió por fin, y buen servicio hicieron en Venecia, en Roma y Trento, y por donde quiera que pasaron a la cristiandad del viejo continente.

LA CONTRA-REFORMA

Las luchas en la Iglesia y la reciente herejía de Lutero luego seguida por calvinistas y zuinglianos exigía una contra-reforma tan eficaz y tan sana como la propuso y ejecutó la nueva orden de Jesuítas que, en frase de un historiador, nació en España, se preparó en Francia y se desarrolló en Roma.

El grupo de iluminados se hallaba por entonces todavía en vías de organización y aún no estaban presentadas y aprobadas sus Constituciones. Llegan a Roma y comienzan a sonar los nombres españoles de Ignacio, Diego y Salmerón por sus sermones.

Al Padre Lainez le convocó el Santo Pontífice Paulo III, al poco tiempo, encargándole la Cátedra de Teología Escolástica, en cuya explicación permanació hasta el año 1539, profesando dos años más tarde en la Compañía de Jesús, siendo por tanto cofundador de la misma.

Recién ingresado en la Compañía, el espíritu de obediencia al Sumo Pontífice, que era el cuarto voto de la misma, hace que cumpliendo el P. Lainez una orden del Papa, marche a Venecia y Brescia luego para misionar en aquellas poblaciones.

LAINEZ EN TRENTO

El Padre Lainez, había luchado en varios campos: el de la Cátedra y la Misión; ante él pasaron gentes a quien enseñó y herejes a los que convirtió. Sabía del sacrificio y la lucha; practicaba la oración, la obediencia y la humildad y así llega como consecuencia de la Dieta de Hausburgo de 1530, al Concilio Ecuménico de Trento, en el que los padres de la Iglesia, y los maestros teólogos de España definirían sobre la fe, la moral y las costumbres.

En el Concilio estuvo Lainez para dar luz a la Iglesia y a España; tan íntegramente estudiado y forjado, que tras él se habrían de suceder nuevos y largos siglos de esplendor para la cátedra romana.

Y solamente el capítulo referente a la vida de Lainez, con motivo de su presencia en Trento, tiene en las obras de sus biografías tal extensión, que puede acreditarse el valor intelectual y humano de cualquier genio y cualquier santo. Aquellas sesiones comenzadas en 1545 y que habían de prolongarse varios años, y a veces interrumpirse, por el motivo esencial de imposibilidad de asistencia a ellas del teólogo adnamantino –aviso en la tablilla del Concilio: *"Hodie sessio supendatur quia Lainez infirmatur"* (Hoy se suspende la sesión conciliar porque se halla Lainez enfermo)– daría para siempre fama y esplendor en la historia y en la teología a los eminentísimos españoles.

Y aún queda en la lira del aire otra interesante faceta que narrar.

VOTOS DEL PONTIFICADO

La de su generalato de la Compañía de Jesús, en el que sucedió a San Ignacio. Y por si esto fuera poco para probar la altísima consideración y la estima y honorabilidad de que el teólogo gozó en su tiempo, la directa estimación del Pontificado, del que fué consejero, definiría para siempre al Padre Lainez.

Dejamos hecha mención de que el Santo Pontífice Paulo III le había encomendado la Cátedra Escolástica del Colegio de Sapienza y el mismo Papa considerando los méritos del español y el gran fruto que de su predicación en Venecia donde a la sazón se infiltraban doctrinas protestantes, le llevaron a misionar la capital y comarca veneciana; Paulo IV manifestó su gran interés en que el P. Lainez fuera a Trento y bendijo repetidamente su doctrina, sus tesis y sus afirmaciones; y el Papa Marcelo II, sucesor en el Pontificado del Papa del Concilio, cuando ya el Padre Lainez era General de los Jesuitas, conocida la santidad de vida y la gran preparación universal, en cuestiones humanas, filosóficas y teológicas, lo nombró su consejero.

El P. Lainez fue el sucesor leal, en su forma y en su corazón, de San Ignacio, y cargado de bien, de virtud y de buenas obras, fué a recibir el premio que el Señor le tenía destinado, una mañana fría del invierno de Roma. Era el 19 de enero de 1556.

La noticia biográfica del Padre Lainez, da lugar, a un estudio muchísimo más amplio de su propia vida, puesto que en tantos campos trabajó y tan grande fué su rendimiento.

De entre ellos destacamos su vida interior, de un contenido de pura mística, puesto que de aquí venía, de esta unión mística con Dios, su vigor espiritual y su permanente espíritu de combate y su abundante producción literaria, ya que entre sus numerosos escritos citaremos la referencia bibliográfica que reúne su biógrafo y crítico Nicolás Antonio y que copia el historiador Rabal.

SUS ESCRITOS

"Las obras que escribió Diego Lainez son éstas: tres libros sobre la Providencia; uno de Prolegómenos y tres sobre el misterio de la Divinidad. Además de éstos escribió los tratados de los cambios, de la usura, de la pluralidad, de los beneficios, del lujo y el ornato de las mujeres, del reino de Dios, del uso del Cáliz y el índice de las sentencias de varios escritores ilustres. Creése por fin, que compuso los comentarios para que no se concedieran templos a los herejes, la oración que pronunció en la Galia, una carta de los Padres de la India, una cartilla para instrucción de los predicadores; y se cree que escribió también sobre los dogmas declarados en el Concilio de Trento, acerca de la justificación y de la gracia y sobre el sacramento del orden".

Al mismo tiempo el P. Lainez es autor de las instituciones de la Compañía de Jesús y otros escritos de legislación o comentarios sobre actividades de la Orden.

Un hombre humilde, que rechazó la púrpura cardenalicia, el Obispado de Luviano y el arzobispado de Florencia.

No faltaron en su época quienes le consideraron digno de la silla Papal. Sin embargo su línea de humildad buscó solo cumplir lealmente con su deber, alejándose siempre de los honores y de las dignidades.

El P. Lainez, es gloria ilustre de la villa de Almazán, ya que en su solar nació; y es honor de Soria por afincamiento soriano.

Sus restos descansan desde 1667, en la catedral de San Isidro, de Madrid. Bajo la humildad de una losa, y envuelto en la tierra española a cuya patria puso en alto con sus sermones, con sus escritos, y con la profundidad de sus pensamientos.

En París, en Roma, en Venecia y Trento, y muy particularmente junto a los Sumos Pontífices que le tuvieron por amigo y sabio consejero.

SAN PETRO DE OSMA

Trae la escultura de San Pedro de Osma –Pedro de Bituris, o de Bergés según Fleuri, monje benito del país francés–, una maqueta de la catedral gótica y de la torre barroca, entre las manos. Se debe la presencia del símbolo, a que con su prelacia coincide la restauración de la silla episcopal oxomense interrumpida desde el 881, en razón de las invasiones que en aquellos siglos –IX, X y XI– sufrió la España cristiana, afirmada como tal durante la dominación de los visigodos. Antes que San Pedro de Osma, habían sido obispos: Juan (591), Gregorio (610), Egila (633), Godescalco (657), Siberitano (678), Sonna (682), Eterio (783), Felmiro (881), Silo (938) y su sede, sin duda fué Osma-ciudad. Nuestro personaje de ahora fue quien decretó el traslado de la iglesia diocesana, al otro lado del río Ucero, y junto a las abiertas vegas de la que entonces era *"el burgo"* de la Ciudad, histórica y heróica, de Osma, con gran ejecutoria de civilizaciones: arévaca, romana y goda.

Restauración de la mitra y diócesis, y gobierno del benedictino Bituris en Osma, corresponden al reinado de Alfonso VI, en cuya época se extendieron hasta el Tajo los dominios cristianos.

APUNTE DE SU BIOGRAFÍA

Del rezo antiguo de las iglesias oxomenses y palentina o del Breviario Asturicense tomaron los biógrafos o historiadores diocesanos Argaiz, Loperráez, Quirós, Florez y Núñez Marqués las notas esenciales sobre la vida del Obispo Pedro de Osma.

El obispo don Bernardo, de la silla toledana, primado por ello, trajo de Cluny a España monjes reformadores, que luego fue nombrando Obispos para las sufragáneas. Arcediano de la Catedral de Toledo, primeramente y obispo de Osma, después, don Pedro de Bituris que perteneció antes al monasterio auricense, era uno de aquellos monjes.

De 1101 a 1109 –ocho años– mantuvo el gobierno diocesano. Entre tanto los ejércitos de Alfonso VI desde el Duero pasaban la línea fronteriza al Tajo; y el Cid Rodrigo de Vivar, exigía juramento al rey y hacía tributarios de Castilla a los reyes moros.

Pedro de Bituris, obispo, recorría sus dominios, harto mermados *"porque Osma perdió en el reparto hecho en el Concilio de Husillos, más de doce leguas de jurisdicción por el norte, hasta las sierras Distercias". Si* bien por aquella misma asamblea se le habían agregado los arciprestazgos de Aranda, Roa y Aza; los lugares de Boceguillas, Maderuelo y Sepúlveda, las villas de Berlanga Almazán y Ayllón, cuando el de Osma había reclamado al Papa Urbano II, y éste intervino cerca del obispo de Burgos *"rogándole ceder algo al de Osma, de buen grado, por tratarse de una iglesia más pobre"*.

Entre las decisiones o decretos más calificados destacan, la construcción de la catedral románica, junto al monasterio de San Miguel, de los benedictinos, propio de los de Arlanza, allende el Ucero, y prácticamente emplazada en el mismo lugar que ahora ocupa el claustro de la catedral gótica. Compuso el cabildo con los canónigos del monasterio y según afirma Núñez Marqués *"giró visita pastoral, construyó iglesias y reformó costumbres"*.

Murió en Palencia, el año 1109, siendo notorias sus virtudes y con fama de santo.

ENTERRAMIENTO JUNTO A SU CÁTEDRA

Mandato había hecho el Obispo, antes de morir, de ser enterrado en su catedral de Osma. Y así desde Palencia fue transportado su cadáver, enterrándosele en un humilde lugar del templo.

Uno de sus sucesores, mediado el siglo XIII, el obispo don Gil, en mérito a la fama y milagros de Pedro de Osma, hizo construir una sepultura más digna y a ella se trasladaron los restos del obispo, en 1259. El arca sepulcral constituye un imponente monumento funerario, no sólo por los detalles esculturales y la figura yacente del obispo, todo en piedra policromada, de estilo románico, sino por su basamento y columnas sobre las que se apoya el túmulo. En este cofre de piedra –que sigue siendo una de las obras de arte más admiradas en la Catedral del Burgo– estuvo enterrado el Santo Obispo, junto a la capilla del Espino, hasta 1551, en que la urna fue trasladada a la capilla de San Pedro. Dos siglos y medio después, en 1790 la urna policromada que mandó construir el obispo don Gil, fue vaciada, y trasladados los santos huesos a otra de jaspe, en el altar mismo de la capilla de San Pedro –cuya descripción omitimos– y cuyas piezas estaban preparadas para el mausoleo del Rey Alfonso II, por encargo de su hijo Fernando III, rey de Nápoles.

Es lo cierto que San Pedro de Osma y sus venerados huesos, estuvieron en la tierra primero y en cofres de piedra o jaspes, después, siempre junto a su cátedra oxomense.

SANTO DE GRAN NOMBRADÍA

Parece ser que ya durante su vida –descripción de los cuatro laterales del arca sepulcral– los prodigios y milagros obrados por el obispo en sus feligresías fueron numerosos. Los anotamos, solamente, en forma inventariada:

En el testero de la urna aparece la serie de cuatro sepulcros de otros tantos obispos. Uno simoníaco, abierto por el diablo. Los otros tres destinados a obispos con indumentaria pontifical. También, en esta cara, el traslado del obispo de Palencia a Osma, para su enterramiento.

En el lado derecho se recogen la redención de un clérigo apresado por el Alcaide de San Esteban de Gormaz; el "*Milagro de la encina*", de Fresnillo de las Dueñas, en la provincia de Burgos, donde el Santo tiene un oratorio barroco, sobre la fuente del milagro; y la escena de su muerte, en Palencia, asistido por el obispo de aquella diócesis.

A los pies de la urna se refleja el milagro de curación de cuartanas, a un vecino de Langa de Duero. También en este lateral hay parte de la escena del milagro desarrollado, ampliamente; en el espacio lateral izquierdo que refiere la reivindicación de bienes de la Iglesia, exigida al Alcaide de Osma; su resistencia, el castigo y la benevolencia y perdón del obispo.

La lauda o tapa de la urna trae la figura yacente del obispo, con vestiduras nobles y toda ella policromada como el resto de las escenas y figuras descritas.

Y si esto se refiere a su vida, bueno sería decir que el arzobispo don Rodrigo Ximénez de Rada, historiador bien próximo a las fechas del prelado oxomense, como santo le nombra. Un privilegio de Fernando IV, fechado en Valladolid, en 1296 deja también constancia de que ya recibía por entonces culto público. Loperráez Corvalán, historiador diocesano, da cuenta de que en la catedral de Toledo tiene capilla San Pedro de Osma, frente a la de San Pedro Apóstol, y que "*hay en ella fundadas dos capellanías, una por don Diego Pérez y otra por Sancho Fernández, teniendo en la iglesia primada rezo propio, que se halla en el breviario del obispo Juan de Tavera del año 1539; y también en el mozárabe impreso por Cisneros; y lo mismo en las Catedrales de Santiago, Salamanca y Ciudad Rodrigo*".

Está claro que la santidad de nuestro personaje, cuya escultura nos da tema ahora para su tratado, traspasó las fronteras y al igual que desde el país francés llegó a España, convocado por el obispo de Toledo don Bernardo, la santidad de su vida y de su muerte hizo que los obispos de su misma silla diocesana, sucesores suyos, y otros cual los citados de Toledo, Salamanca, Baeza, Ciudad Rodrigo y Santiago establecieran *"oficio propio" y* al amparo de su nombre Santo erigieran capillas, capellanías y fundaciones.

MAUSOLEO GRANDIOSO Y HUMILDE ERMITA

Al tamaño de su gloria van conformes, antes, la urna románica y ahora el mausoleo grandioso de la Catedral del Burgo, de mármoles y bronces; verjas de hierro forjado y cartelas e inscripciones bíblicas lapidarias. Y a la humildad y sencillez de su vida se acomoda también, por ejemplo, la ermita sencilla, más bien un oratorio, con una sola hornacina y una sola imagen, la del Santo, en Fresnillo de las Dueñas, sobre el fecundo manantial de su milagro. No es la escultura del oratorio del pueblo burgalés, airosa y solemne cual ésta del bronce de Collaut Varela. San Pedro de Osma, allí, lleva su indumentaria episcopal, mitra y báculo, hecho todo en madera y todo dorado al gusto plateresco como la estancia misma: encalada, con una lámpara fiel, y una sencilla reja que separa el oratorio de la calle.

Pedro de Bituris, de ancha estela. Noble, desde su humildad, santo, desde su vida y Patrono de la Diócesis de Osma, cuya silla restauró reinando en Castilla el Rey que juró en Santa Gadea.

Es la fiesta de San Pedro de Osma, el día dos de agosto; cuando están doradas las espigas, como los flecos de palios, casullas o dalmáticas del ropero de la catedral.

EL JUGLAR DEL CID

¿Quién es –a título concreto– el poeta-autor del *"Cantar del Cid"?*

O ¿quiénes han intervenido al componer el *"Monumento épico-literario"*, que el Cantar constituye, añadiendo estrofas o retocando metro y rima, hasta legarnos la obra tal cual hoy la disponemos?

¿Fué uno solo el juglar-creador?

¿Es obra de distintas aportaciones y plumas?

Muchas son las interrogantes para llegar a la definición de un personaje. Y no todas admiten la posible respuesta. Vientos corren, muy contemporáneos, que expresan esa serie de participaciones, o, mejor, aportaciones, al cantar de gesta. Es decir que la obra como tal es resumen de juglares contemporáneos, o sucesivos, que pueden ir desde el 1140, hasta casi el final de la centuria.

Como puede advertirse nada es concreto y todo está en la cuenta de las posibilidades.

Porque el autor del poema, nos es desconocido.

Y porque la unidad de su composición, no rechaza la posibilidad de las colaboraciones. Pero alguien lo compuso. Alguien lo distribuyó en versos de arte mayor. Ese anónimo coincide exactamente, con la figura inconcreta, indeterminada, conocida por *El Juglar del Cid.*

Silueta de larga cabellera medieval, rostro amanerado, indumento un tanto artificioso, capa corta y alta media, dentro de su chancleta abotinada. En su mano izquierda el laúd para acompañar el romance, junto al fuego, en las chimeneas del castillo.

Este juglar, mozárabe, de Arbuxuelo, del Medinaceli soriano, y castellano, sin duda, fue el autor del poema, compuesto a mediados del XII. El Per Abat, puede ya no ser el juglar, sino el copista; y autores hay que sitúan la fecha de la copia a finales del XII, 1190 y hasta definen que el Per Abat era un clérigo residente en Fresno de Caracena. Lo que no contradice que el juglar fuera de Arbuxuelo o medinense y creara el gran monumento literario-poé-

tico que nos ocupa, en 1140; y que el clérigo de Fresno, Per Abat, lo trasladara de su versión oral a los pergaminos, medio siglo después.

Y bien poca cosa más, sobre el autor, pues la nebulosa de la paternidad del poeta, o la identificación del juglar anónimo, no ha sido aún formulada por los eruditos o los críticos. En los tratados de Historia de la Literatura Española y en el siempre complicado capítulo de los orígenes de la lengua y de sus manifestaciones artísticas, en el que encaja el "Cantar" se da por seguro que el autor era de Soria y de la parte de Soria más próxima a Medinaceli por el dominio topográfico y por otra serie de concurrencias. Pero bien poca cosa, repito, es la que se puede aportar para concretizar el juglar anónimo.

Y ya que del autor no es posible más amplia descripción, vamos al relato, al tema del poema que por añadidura, nos ha llegado incompleto, al decir de los estudiosos y de los investigadores.

EL TEMA Y SU PERSONAJE

Se trata de una canción de gesta en loor de Rodrigo Díaz de Vivar en quien destacan unas virtudes de nobleza y lealtad que le colocan como el mayor paladín de la libertad, tan escasa e impersonal, en aquella época. De todo el Cantar conocemos únicamente una parte, que es la que debemos al copista; la parte desconocida parece que se ocupaba de narrar las hazañas del Cid desde que es enviado por su rey, Alfonso VI a cobrar los tributos que los moros andaluces pagaban a Castilla. Al volver a Castilla, algunos cortesanos envidiosos, le acusaban de haberse guardado grandes riquezas y no haber sido fiel al rey. Hasta aquí la parte real y meramente exterior del relato, pero en él ha aparecido ya un elemento inquietante –el alma del Cantar– que merece al Cid el favor de los lectores en el resto de la narración: la envidia de los cortesanos que hace que se cometa la injusticia del destierro.

La parte conocida comienza dándonos cuenta del destierro; el caballero encuentra por tanta intriga cortesana y ante el crédito palaciego al infundio envidioso, hostilidad en Burgos, calor y ternura en Cardeña, donde el maravilloso relato prescinde de la objetividad histórica y se centra en la descripción de tamaña despedida familiar; por fin, encuentra frío y fuego, lealtad y desprecio, en su largo camino hacia el destierro. Alvar Fáñez y el resto de sus compañeros, la toma de Valencia y la permanente lealtad al rey, el reencuentro con su mujer y sus hijas, la angustia de sus últimos años y la desproporcionada exaltación de sus hazañas ponen el broche de oro al Cantar dando asimismo una variada matización a los elementos subjetivos de los valores personales del Poema: descarnada traición en los Condes de Carrión, generosidad al libertar a Berenguer Ramón II Conde de Barcelona y la final reconciliación con el rey que toma por su cuenta el matrimonio de las hijas del Cid.

Atacada la sensibilidad o humanidad del lector durante el Poema, no deja el autor de brindarnos desquites que equilibran al fin los numerosos envites de mala suerte que acaecen al Cid: reparación de la deshonra del robledal de Corpes mediante público combate, juramento en Santa Gadea de Burgos en el que el rey queda humillado y al final concierto de las bodas de las hijas del Cid con los infantes de Navarra y Aragón con lo que termina el poema.

ESTILO, METRO Y SINCERIDAD

Poco, pero importante, podemos decir sobre el estilo empleado en la narración: los versos no guardan regla fija en el número de sílabas ni en la manera de rimar, natural en un poema de esa época, suelen aproximarse a los versos de dieciséis sílabas con censura después de la octava. El relato es sincero, sobrio, austero y, por esto, meritorio; en los momentos que lo requieren es áspero con lo que, como buen escritor, crea una psicología de aversión hacia ciertos hechos y en otros, con un lenguaje cordial y afectivo, un acercamiento sentimental a los personajes.

El poema es ingenuo, de gran naturalidad.

Rico en matices escenográficos. Su descriptiva es grandiosa, a su vez.

Y descubre con singular evidencia –juglar, en cuanto compuso; copista, en cuanto transcribió– la admiración apasionada al protagonista, al guerrero leal, injustamente interpretado y condenado vilmente.

Los desparramados pareados del Cantar entonan y presentan con fantasía el asunto y que se encaja, en lo que ahora se llama literatura de humanidades.

Tema feliz, con meollo de página histórica. Algo así como la tradición, fuente de la historia, hecha verso, y verso de arte mayor.

Vuelvo a decir, por lo que a nosotros nos interesa, que no es posible arrancar el anónimo autor, y solamente, con los críticos situarle en Soria, por lo que de Soria y sus tierras bien sabe y en el poema lo describe.

Medina, Arbuxuelo, Mata-de-Tarranz, Sant Esteban, Vado de Rey, Berlanga, Gormaz, *"Alcobiella"*, parajes comarcanos que aun conservan los mismos nombres, menos latinizados, que en el Cantar se les asignan en todo el itinerario del Cid al destierro; del camino de las hijas del Cid a sus condados, pasando y repasando por el río soriano y por sus cuestas y vaguadas...

Ese autor-juglar, amanerado, de serena fantasía creadora, que pudo nacer en Arbujuelo mismo; vivir el esplendor de la Medinaceli conquistada; ser clérigo más tarde o ser trasladado a la posteridad y a la gloria por otro u

otros personajes que tomaron de sus labios y del acompañamiento del juglaresco laúd, la raíz del verso y el mensaje de historia que el verso trae.

Menéndez Pidal –citamos ahora autoridad excepcional– dice sobre este asunto: *"que el poema del Cid tenga más de un autor no es ahora en mí una ocurrencia repentina; es una idea que se me fue imponiendo lentamente contra mis primeras opiniones"*. Y tras de mostrar en un estudio muy serio –"Romanía", n.° LXXXII, París, 1961– al estilo de los suyos, don Ramón Menéndez Pidal define que hubiera dos poetas; uno, de Medinaceli y otro de San Esteban de Gormaz, quedando lugar aún para un tercero calificado como *"refundidor"*.

¿Quién fué el juglar del Cid?...

SAN MARTIN DE FIXOIOSA

En el índice o nomenclátor cronológico de los Abades de Huerta, ocupa el número II, de la dinastía Martín Muñoz de Finojosa y Gómez Fernández. Tal es la causa por la que habiendo sido nuestro personaje soriano, también obispo de la vecina diócesis de Sigüenza; fundador, en realidad del Monasterio Real e Imperial de Huerta, y santo, por declaración de la Iglesia de Dios, para nuestro relato destaquemos, por su carácter más definitivo y definitorio, su cargo abacial.

Fundador de Huerta lo fué a la par con su sobrino el arzobispo Ximénez de Rada, y con el Rey de Castilla Alfonso VIII quien concedió a Huerta tantas mercedes por la gran estimación que Martín de Finojosa mereció del Rey. Entre los obispos de Sigüenza, San Martín *o "San Sacerdote"* como se le conoce también en aquel episcopologio, tuvo una breve prelacía.

Es en Huerta –monje-Abad-monje– donde Martín de Finojosa adquiere toda su dimensión y alcanza proyección extraordinaria.

DEZA O BLIECOS, CUNA

Historiador hay que asegura ser Bliecos el lugar de nacimiento. Otros, sin embargo, reservan esta gloria para Deza. Y es porque en ambos lugares sorianos tuvieron los Finojosas sus haciendas y palacios.

Si no se sabe el lugar donde nació bien clara está su genealogía: era su padre Miguel Muñoz de Finojosa que venía por *"línea directa"* de don Fernando Muñoz y de Munio Sancho el *"home bueno e caballero de pró que fué a las bodas de Ab-o-Abdil con Alifra"*. Alfonso VII otorgó a don Munio el señorío de Deza, y así ensanchó sus otros dominios en Bliecos, y Finojosa, que es, sin duda, la Hinojosa del Campo.

Su madre era oriunda de Almazán, y se llamaba doña Sancha. Sus ascendientes maternos fueron Sancho IV, don García y Sancho III el Mayor de Navarra. Buena sangre y noble el vínculo, por cuanto San Martín de Finojosa traía buena semilla entre su arcilla soriana.

Otro lugar soriano entra en la cuenta: Boñices, de cuya villa y término, era dueña su madre. Por lo que Deza, Bliecos, Boñices, Cántabos, Huerta o

Almazán, han de sonar luego y fuerte en la biografía del abad hortense y del obispo seguntino.

Parece ignorarse el año exacto de su nacimiento, y este *"mediados del siglo XII"*, pudiera ser con bastante exactitud, el 1140.

ITINERARIO CRONOLÓGICO DE NUESTRO PERSONAJE

En 1156, según unos biógrafos, y 1158, según otros, se produce la donación de doña Sancha a la Orden del Císter, de su hijo Martín. Antes de esta fecha había muerto su padre don Miguel Muñoz y había sido enterrado en el Monasterio de Santo Domingo de Silos, donde los Finojosas habían enterramiento.

Y ahora, por confirmar documentalmente las fechas, copiamos un documento:

"*Yo doña Sancha, mujer de Miguel de Finojosa, dono a Dios a la Bienaventurada María Cántabos, al Abad don Blas, a sus antecesores y a la Orden Cisterciense, mi hijo Martín, para que allí sirva siempre a Dios y a todos los santos, según la regla de San Benito, Abad, y las constituciones de la Orden del Císter, haciendo esto por sus pecados, por los míos y por los de toda mi parentela. Además dono a Dios... aquella villa que llaman Boñices con todo su término, pastos, tierras y salidas, como la heredaron mi padre y mi madre, para que la tengan por juro de heredad y la posean perpetuamente... Hecha la carta en Otero de Selas, en el mes de abril, Era MCXCVI (a. 1158). Yo, doña Sancha, mujer de Miguel Muñoz de Finojosa, confirmo esta donación y la suscribo con mi propia mano*".

1158-1159 profesión de Martín de Finojosa en el Monasterio de Cántabos.

1162. Traslado a Huerta, y abandono de Cántabos. La fundación de Huerta se producía sobre las ventas de las haciendas de Albalate y Boñices que había donado, con su hijo, al Císter, doña Sancha.

1166. Martín de Finojosa es elegido Abad de Huerta.

1179. El rey Alfonso VIII viene de Toledo a poner la primera piedra –20 de marzo– del nuevo monasterio, que seguía gobernando don Martín. Con la llegada del Rey acontece el patronazgo real y el cenobio cisterciense inicia su esplendor apenas edificado. En este párrafo reúne el querido historiador Padre Tomás Polvorosa la ejecutoria y la obra del Abad Finojosa:

"*Veinte años rigiendo los destinos de Huerta. Velando con maternal solicitud por los intereses de la joven abadía, defiende sus derechos contra las violencias y usur-*

paciones del concejo soriano, ensancha sus dominios, atrae la simpatía de los grandes; negocia con el obispo de Sigüenza en 1175, la exención de diezmos, y con el rey, en 1184 cuando vino a Huerta, otra vez, para el amojonamiento del término de tributos; levanta muros; instruye a los monjes; se perfecciona a sí mismo".

En 1185, al cumplirse los veinte años de gobierno abacial, es preconizado por el Rey para la silla de Sigüenza, en donde permaneció hasta 1192. Siete años de obispado, desde 1186, hasta la fecha data de 1192, tiempo bastante para el obispo Finojosa, XIV de la sede seguntina, en el que reorganizó la diócesis, y resolvió viejos pleitos, en el seno mismo de la Catedral; entre las parroquias de la Diócesis, interdiocesanos, de competencias y procedimientos; de otras cuestiones que ahora se llamarían de estricta justicia y legítimo acceso a la propiedad.

Y por si esto era poco, el mismo rey le encarga su mediación y gestión para que el Real Monasterio de las Huelgas de Burgos, se convierta en casa-madre de los monasterios femeninos del Císter, en la península. El 21 de abril de 1189 puede comunicar al Rey su *"misión cumplida"* porque reúne en las Huelgas Reales de Burgos a todas las abadesas bajo la presidencia de doña Misol.

He dicho que en 1192 renuncia la Mitra de Sigüenza y retorna a Huerta. Según los historiadores Cerralbo y Polvorosa tenía 52 años. No nos será difícil confirmar la fecha del nacimiento: año 1140.

OTRA VEZ EN EL CORO DE HUERTA

No a sentarse en la primera y más alta silla del coro, sino en una silla cualquiera. Aunque el obispo dimisionario merece de sus hermanos blancos todos los respetos. Y el rey le consulta sobre asuntos de Estado; y el arzobispo y predicador de la Cruzada su sobrino Ximénez de Rada, sobre los negocios de la fe y de la Iglesia; el obispo sin sede, el que rigiera Huerta veinte años con tino y pulso firme, ahora bajo su cogulla aconseja a los Reyes y a los príncipes cristianos, y hace reflexiones y fija empresas a los cardenales…

Hasta que, en uno de sus viajes a Oliva –monasterio filial de Huerta que también hubo pleitos con el Cabildo de Sigüenza–, el 13 de septiembre de 1213 –había pasado un año de la batalla y victoria de las Navas– le sorprendió la muerte en Sofoca, un pueblo de Guadalajara.

HORTA REQUIENS

También para él *"Huerta descanso"*. Fué sepultado ante las gradas de la capilla mayor. En 1558 el abad Fray Luis de Estrada ordenó su traslado a un panteón más digno, custodiándose, a partir de entonces sus restos, en la Capi-

lla Real del Monasterio; en 1660 colocados en el lateral de la epístola del retablo mayor en nicho frontero al del arzobispo Ximénez de Rada, y en urna de mármol negro de Calatorao, ocupándose los plateros Roque y Adriano de Valdeolivas de los adornos en bronce.

Y así traza el cronista Fray Constantino Cordón, el retrato del noble soriano, profeso en Cántabos y monje en Huerta; Abad, luego y Obispo de Sigüenza más tarde, para regresar a monje otra vez:

"Las heróicas virtudes, evangélica caridad, profundo saber y excepcionales merecimientos de San Martín de Finojosa, atrajeron a su monasterio ricas donaciones, visitas regias, extraordinarios privilegios, y el beneficio inmenso de despertar el gran cariño y la incomparable protección de su excelso sobrino el Arzobispo don Rodrigo Ximénez de Rada, y el de la admiración, amor y veneración generales, que lograron el supremo triunfo de su proclamación de santidad".

SANTA CRISTINA DE OSMA

En el altar mayor de la iglesia parroquial de la Ciudad de Osma hay una urna-relicario en la que se conserva el cuerpo de Santa Cristina, virgen y mártir, y un cáliz o copa con sangre de la Santa. Ella es titular de la parroquia y a su nombre se acoge aquella feligresía. También bajo su advocación se puso, no hace más de tres años, el Patronato *"Alfonso VIII"* de la Excma. Diputación Provincial.

Veamos ahora, históricamente, de cuando data la llegada a Osma de tan preciada reliquia y otra serie de concurrencias y hechos por los que la doncella romana, que ofreció su vida por la fe de Cristo, y en cuya biografía se relatan grandes maravillas, ha sido incorporada al grupo estatuario que decora el Palacio Provincial, con este detalle de atadura a un tronco de árbol y asaetada en él.

EL CUERPO DE LA SANTA EN OSMA

He dicho que se encuentra empotrada la urna, en una hornacina del retablo mayor. La urna es *"de maderas jaspeadas, dorada y plateada en su circunferencia con cristales por la parte anterior y por la posterior ligada con una cinta de seda encarnada bien cerrada y sellada"*. La descripción está tomada como se verá luego, de un documento fechado a 26 de julio de 1789 y firmado por el Licenciado don Tomás Fernández de Ravago, gobernador del obispado de Osma y Vicario General, sede vacante. El documento se refiere a otro *"diploma de autentificación ("auténtica")"* fechado en Roma a 10 de abril de 1788, firmado, sellado y registrado en el protocolo pontificio.

Dentro de la urna, un cuerpo de doncella, acostado, vestido con ricas telas, las manos cruzadas sobre el pecho y en ellas una pequeña palma de martirio; calzada con sandalias al estilo romano o imperial; apoyada la cabeza sobre dos almohadones, y junto a ellos, un cáliz o copa-relicario con la sangre de la santa. Cara, manos y pies, están realizados sobre cera, puesto que el esqueleto y el cuerpo momificado, en la ocasión del traslado del cementerio romano de San Calixto, a la iglesia de Osma, aconsejaron, sin duda, esta disposición.

A este propósito y detalle, el M. I. Sr. don Manuel López Ibarra, canónigo archivero- bibliotecario de la S. I. Concatedral de Soria y durante muchos años párroco de Osma me facilita esta noticia que recojo con el mayor interés:

"Hace dos años, entre los numerosos curiosos o devotos, se presentó un señor Profesor de Arte de la Universidad de Madrid. Yo sin adelantarle ninguna noticia sobre la fecha del traslado, le pregunté qué opinaba sobre el traje y manto –en verdad muy preciosos– y me contestó que era el vestido que llevaban las jóvenes romanas, hace doscientos años, ello me produjo gran satisfacción ya que venía a corroborar la fecha de su llegada. Evidentemente, al recibir el Canónigo de Burgo de Osma –natural de Osma, don Felipe Sanz–, la reliquia del cuerpo de Santa Cristina, los recubriría con el traje y manto azules, que usaban, en aquel entonces las jovencitas de Roma. Desde luego, tiene una hermosa trenza de pelo, no suyo, claro, y recubierta la cabeza de una mascarilla, tan bien hecha que a numerosísimos visitantes, les induce a creer tratarse de su rostro natural".

Gestionó la donación del relicario romano de tan venerado cuerpo santo y del cáliz de su sangre, a Osma, su villa natal, el canónigo de la catedral del Burgo Dr. don Felipe Sanz García, poco tiempo después del incendio de la iglesia, cuyo acontecimiento tuvo lugar el día 28 de febrero de 1779, y del que *"solamente quedaron a salvo las paredes y las campanas sin yugos"*. La parroquia fue reedificada y bendecida tres años después –28-II-1782– y a ellas se incorporó la preciada reliquia de la santa siete años después.

Otros avatares acontecieron –sin que por ellos la reliquia y la urna padecieran daños– en 1809, por convertir el ejército francés el templo oxomense en fuerte y caballeriza. En 1811 provocaron 109 franceses –fines de septiembre– un gran incendio en el pueblo, que no afectó a la parroquia.

EL "VÍCTOR" DE OSMA A SU CANÓNIGO

La adquisición realizada para Osma y su iglesia, por el Canónigo Sanz García y el traslado a sus expensas de la reliquia de la virgen romana o tiria, fueron recompensados por el noble pueblo de Osma con la dedicación de un "Víctor", tallado en madera, dorado, estofado y policromado, con aparato literario y guerrero, escudo y yelmo, y esta inscripción esquemática: "VÍCTOR. EL SEÑOR DON FELIPE SANZ CANÓNIGO DE LA SANTA IGLESIA DE OSMA NATURAL DE ESTA CIUDAD Y SU BIENECHOR. AÑO DE 1789". Inscripción naturalmente, en versales y con abreviaturas caligráficas, al gusto de su época: fines del XVIII.

DOCUMENTOS CLAVES SOBRE SANTA CRISTINA

Se custodia en el archivo parroquial de Osma una cédula –antes referenciada– fechada en Roma y en el año 1788. Es la primera parte del documento de autentificación y al dorso de este escrito aparece el decreto del gobernador diocesano, que debería llamarse acta notarial de recibo y fidelidad. Copiamos de ambos textos por su interés en cuanto a la *"auténtica"* de la reliquia y cuerpo de la Santa:

Del primero: "A *petición del Procurador general de Carmelitas Descalzos y para destinarla a la iglesia parroquial de Osma. Su urna contiene el verdadero cuerpo con el vaso de sangre de Santa Cristina, virgen y mártir, extraído del cementerio de San Calixto"*.

El segundo documento, al dorso del anterior, contiene este decreto y dice lo siguiente:

"*Nos el Lzdo. Dn. Tomás Fernández Ravago, Canónigo Doctoral más antiguo de la Sta. Iglesia de Osma, Gobernador y Vicario General en ella y todo su obispado por los señores Prior y Cabildo de la misma Sta. Iglesia sede episcopal vacante... Habiendo visto y reconocido el sagrado cuerpo, y vaso de sangre de Santa Cristina Mártir vestido con vestiduras nobles colocado en una urna de madera jaspeada, dorada ~ plateada en su circunferencia con cristales por la parte anterior y por la posterior ligada con una cinta de seda encarnada bien cerrada y sellada, correspondiendo en todo a las notas, y señales, que se especifican en la anterior auténtica; las aprobamos, y damos licencia para que las Reliquias puedan exponerse a la pública veneración de los fieles, y darlas culto en la Iglesia de Santa Cristina de la Ciudad de Osma para donde vienen destinadas en la villa y Burgo de Osma a veinte y seis de julio de mil setecientos ochenta y nueve.*

Licdo. Dn. Tomás Fernández de Ravago.

Por mandato del señor Govor. sede vacte.

Dn. Roque Rubio de la Torre... Secrero."

SANTA CRISTINA DE TIRO DE TOSCANA JUNTO AL LAGO DE VOLSENA

Porque hemos querido en primer término dejar situado el hecho de la llegada de la reliquia a Osma –documentada y localizada– y su radicación soriana, en orden a la decisión, sin duda, de incorporarla al grupo estatuario y su relación con la Diputación Provincial por acogerse el Patronato Alfonso VIII a su advocación –temario tratado ampliamente por el Licenciado Iruela Poza en REVISTA DE SORIA, en un artículo publicado en 1969–, vamos

ahora a recoger muy brevemente la historia de la santa traída del texto del *"Año Cristiano"* del Padre Croisset, que, en media docena de páginas relata de una forma exhaustiva, y aun publica un dibujo a pluma, que ha podido servir de inspiración para su molde a Collaut Valera.

El Martirologio ha tomado de un pergamino, anónimo, de la iglesia de Falda estos datos que resumimos del capítulo del Padre Croisset, correspondiente al 24 de julio, fiesta de la Santa:

Fue hija de Urbano, gobernador pagano de Tiro de Toscana junto al lago de Volsena, se cita como acérrimo enemigo y perseguidor de los cristianos. Puede decirse que la doncella aprendió el cristianismo y se convirtió a la fe, a través de los horrores y castigos del tribunal de su mismo padre. Fué bautizada y en verdad que aprendió a ser mártir en la escuela de los mártires.

Era una bella muchacha, al decir del relato. Su carácter de bien sólida energía. Y de ahí que encerrada por su padre y tirano en una torre para ofrecer sacrificios a Júpiter, Apolo y Venus –estatuillas de oro y plata–, ella las hiciera pedazos y los distribuyó entre los pobres.

De aquí se suceden, uno tras otro, los martirios y torturas que administra el primero su mismo padre y cuando este muere otros gobernadores, Dion y Juliano, con mayor recreo y crueldad. Y este sería, a título de índice, el relato de los crueles tormentos a que fue sometida la doncella toscana de gran belleza y de indomable carácter, a partir de los diez años.

– Flagelación y rasgadura de carnes *"con garfios y uñas de acero"*.

– Encarcelamiento cargada de cadenas.

– Tortura de la rueda untada de aceites, girando alrededor de un gran brasero de fuego *("La santa niña –dice Croisset– no padeció por milagro ningún dolor; mientras que extendidas las llamas del brasero consumieron, milagrosamente, a muchos gentiles").*

– Nuevo encarcelamiento en un lóbrego calabozo. (Aparición de un ángel que la curó de todas sus anteriores llagas y heridas y le anunció que no le faltaría la protección del cielo).

– Con una pesada piedra al cuello, fué arrojada al lago de Volsena (Milagro del transporte por un ángel, ilesa, a la otra orilla del lago).

– Lecho de hierro lleno de aceite hirviendo, mezclado con pez. (Ya esta tortura fué ordenada por Dion, pues el general Urbano, padre de la santa había muerto. De ella salió ilesa como de las anteriores).

– Ante el mandato de ofrecer sacrificios a Apolo, al llegar la niña al templo pagano se desplomó el ídolo de su pedestal y murió repentinamente el gobernador Dion.

– Tormento del fuego en un horno. (Estuvo cinco días y las llamas no la rozaron).

– Encierro en un calabozo apestado de víboras, escorpiones y serpientes, cuyos animales no la dañaron lo más mínimo.

– Succión de la lengua de la santa niña. (No perdió el habla y cantaba bendiciendo a Dios, constantemente) .

– Suplicio y martirio de las saetas, atada al tronco de un árbol, semejante al padecido por el mártir y capitán de la guardia imperial San Sebastián.

En este suplicio murió la santa, y según Croisset porque *"estando en él, suplicó al Señor le concediera la corona del martirio"*. Ocurría el suceso el 24 de julio, fecha en la que la iglesia conmemora a tan maravillosa mujer y mártir por la fe de Cristo.

Ese día, en Osma, repican más fuerte las campanas, y se queman inciensos, ante el santo cuerpo de Cristina, virgen y mártir, de Tiro de Toscana, junto a Volsena.

FRANCISCO LOPEZ DE GOMARA

"Nasce, Francisco López, en Gómara, domingo de mañana que fué día de la Purificación de Nuestra Señora que llamamos Candelaria".

Se hace necesaria de entrada esta cita y texto, de Jiménez de la Espada para localizar en la villa soriana de Gómara y en ella –y de ahí el apellido del historiador– al personaje y caballero Francisco López –clérigo y hombre de letras–, sobre cuyo solar de origen ha dado motivo para traer y llevar de Soria a Sevilla o de Sevilla a Soria.

El párrafo textual de Jiménez de la Espada, hace referencia, en el tiempo, a un escrito fechado en 1511; sin embargo hay autores que lo sitúan un año antes y otros un año después. Quiere decirse que entre 1510 y 1512, aconteció el nacimiento de López de Gómara, en Gómara y no en Sevilla. El historiador más manejado durante la edad Moderna fue probablemente Nicolás Antonio, y como él había señalado a Sevilla como patria del historiador Francisco López, de ahí la confusión transmitida de siglo en siglo, hasta en fechas bien recientes. En la obra *"Historiadores primitivos de Indias"*, es donde aparece así datado y por lo que a fecha se refiere, hay constancia de 1510.

Se añade en el texto de Marcos Jiménez de la Espada: "…*El cual hizo estos "años" y las "Guerras de mar de nuestros tiempos" y las "Historias de las Indias" con la "Conquista de Méjico" y otras obrillas, y pues lo ha, trabajado en razón que lo goce en compañía de tantos buenos varones"*. Identidad muy puntualizada: solar de nacimiento, día de la semana y conmemoración litúrgica; índice de sus obras y su mismo mérito, un *"curriculum vitae" completo.*

APUNTE AUTOBIOGRÁFICO ACLARATORIO

Entre sus papeles se ha hallado esta confidencia o simple aseveración: *"Muere Fray Antonio de Guevara, Obispo de Mondoñedo, Estoriador que escribió más cosas que buenas ni que bien, como en parte lo mostró el Bachiller Pedro de Rúa mi maestro"*. Luego Pedro de Rúa, el Bachiller soriano, fue –según el propio historiador de Indias– preceptor o profesor suyo. Y Rúa impartió su doctrina, en los estudios sorianos.

López de Gómara estudió en Soria, aunque Enrique de Vedia lo sitúe en las aulas de Alcalá de Henares e incluso en alguna otra escuela italiana. Cada época del personaje nos ofrece grandes dudas, y ha sido objeto de localizaciones bien diferentes.

De haber estudiado en Alcalá debía conocerse su grado universitario, y en ninguna parte se recoge.

Pero, sigamos ahora el esquema de diversos estudios sobre López de Gómara, bien reunidos por el Archivero bibliotecario y Correspondiente de la Academia de la Historia, Zamora Lucas, en su monografía *"López de Gómara Capellán de Hernán Cortés"*, serio como todos los asuntos tratados por el Padre Zamora, y auténtico compendio de fuentes a su alcance.

¿FUE CLÉRIGO DE OSMA?

Es muy probable, y no hay duda de que vivió la capellanía de uno de los mayores conquistadores en mucha proximidad. Si fuera buena la afirmación de Aledo, López de Gómara entra en la cuenta de los doce primeros clérigos que pasaron a América. Y si es válida otra nota más, parece que habiendo nacido en 1511 veinte años después, el 1531, se ordenaba en esta diócesis de Osma.

Pero vayamos a los datos que reúne el P. Zamora y que entresacamos:

Autor hay que asegura, no solo que estudió en Alcalá sino que desempeñó allí la cátedra de retórica. En el año 1531, el clérigo soriano (López de Gómara se ordenó sacerdote en la diócesis de Osma) se encontraba en Roma donde el entonces Papa, Julio de Médicis, admiró su valor y talento extraordinarios. En 1540 entra al servicio de Hernán Cortés (parece que en calidad de capellán, aunque otras fuentes lo sitúan de secretario y nosotros preferimos suponer que, por su calidad de sacerdote y su erudición, desempeñó las dos funciones) y en 1541 en Castilleja de la Cuesta (Sevilla) y se cree que López de Gómara continuó al servicio de su hijo (don Martín, segundo marqués del valle de Oaxaca, a quien dedicó su obra *"la conquista de Méjico"* en virtud de la admiración que sentía por su padre, el gran conquistador. Hemos de añadir, al empezar a hablar de su obra como historiador, un dato que puede revestir cierto interés y en el que radique quizás una etapa más de su formación: es el hecho de contacto que en Roma tuvo con el historiador Saxo Gammaticus y con Olao Magno, arzobispo de Upsala, con los que completó su formación de historiador. La última noticia que tenemos de su vida está fechada en 1558, año en el que, según nos cuenta Jerónimo Zurita, López de Gómara, anduvo por Amberes donde fue víctima del timo de los perdigones, de la cecina o del azafrán y donde trataba de encontrar la posibilidad de publicar sus obras, prohibidas en España.

HISTORIA - EPOPEYA

López de Gómara trató de perpetuar su nombre con bríos de guerrero celtíbero pero la suerte no le favoreció y quedaron largo tiempo silenciadas. Escritor culto, posee un estilo suelto y atrevido y destaca en él su gran independencia espiritual poco corriente en una época de gran ocultación y rigorismo (no siempre enfocado a la verdad en temas relativos a la historia). Posee dotes de gran humanista, y como tal, presta a la historia un enfoque personal que, como bien sabemos, corre el peligro de perder la objetividad. Una enérgica composición en la tipificación de los personajes señeros de la conquista confiere a sus obras un carácter casi de epopeya.

En 1552 publicó en Zaragoza, Medina del Campo y Amberes su *"Historia General de las Indias"* en la que está incluída la *"Conquista de Méjico"*; por esas fechas quedó prohibida su obra en España en virtud de una Cédula de Felipe II fechada en Valladolid: *"Sabed que Francisco López de Gómara, clérigo, ha hecho un libro titulado la Historia de las Indias y la Conquista de Méjico, el cual se ha impreso, y porque no conviene que dicho libro se venda ni lea; ni se impriman más libros, sino que los que están impresos se recojan y traigan al Consejo Real de las Indias de S. M., vos mando a todos, según dicho es, que luego que esta veáis os informéis y sepáis qué libros de los susodichos hay impresos en esas ciudades, villas y lugares e todos aquellos que hallárades los cojáis y enviéis con brevedad al Consejo de Indias e no consintáis ni déis lagar que ningún libro de los susodichos se impriman ni vendan"*. He aquí la primera cortapisa puesta a la obra de López de Gómara cuya razón se desconoce aunque no parece arriesgado aventurar la opinión de que se debió a la envidia de historiadores contemporáneos suyos que, haciendo gala de una permanente rivalidad entre escritores, le acusaron de ser un historiador a sueldo influenciado por su proximidad a Hernán Cortés; hoy ha quedado clara su superioridad y ecuanimidad sincera y noble sobre aquellos que le criticaban (Fray Bartolomé de las Casas y Bernal Díaz del Castillo).

CONFUSIÓN TAMBIÉN SOBRE SU MUERTE

Queda descrito, cómo los biógrafos, historiadores y comentaristas, según de quien se informen, datan el nacimiento de López de Gómara en Sevilla o en Gómara (Soria). También en cuanto a los estudios se refiere y queda completar esta confusión localizadora, para el hecho de la muerte del ilustre clérigo, capellán de Hernán Cortés, Francisco López de Gómara.

Era también Sevilla la ciudad señalada para este acontecimiento final. Allí parece ser que, según la opinión común, había recibido sepultura el historiador, entre los años 1560 y 1572.

De la duda ha podido salirse gracias a una cédula del archivo de Indias, que trae esta afirmación: *"Francisco López de Gómara, vecino de Gómara, junto a Soria, murió en su tierra y se mandaron traer al consejo los papeles que dejó, tocantes a la historia. 16 de septiembre de 1572"*.

Esta fecha de septiembre del 72 –lo que haría coincidir el IV centenario de su muerte casi con las fechas de instalación de su escultura en la fachada de honor del palacio provincial–, no puede tomarse en tal sentido, sino más bien como fecha registro de la entrada de papeles sobre historia en el consejo real.

Debió morir en años muy inmediatos –antes o después– al 1560 puesto que no hay datos posteriores a la fecha de 1558.

Como retrato concreto del historiador soriano podemos anotar su calidad narrativa; las dificultades, ya señaladas, en cuanto a la publicación de sus historias, y la lealtad y servicio a los caudillos de la conquista. Lealtad, tan característica y universal, de las gentes del campo de Gómara, de la tierra de Soria y de la provincia entera.

NVMANCIA

También hay cumbres o “cúpulas” gloriosas, en la historia de los pueblos. Soria tiene la suya, que es una cúspide española. Además está en lo alto, territorialmente considerada. NUMANCIA, en el cerrillo de la Muela, sobre Garray y sobre sus tres ríos: Duero, Tera y Merdancho es cumbre y vértice de España.

Y si hay gestas que se escriben para la Historia, con sangre, otras se escriben con llamas. Y el fuego fué en Numancia el mensaje del valor. La rúbrica de sus postreros defensores. La respuesta a la conducta del gran estratega que Escipión era, y que había planteado el “sitio”, con sus siete campamentos, para probar el temple numantino.

Los numantinos cursaron una tarde su mensaje. De entre los muros de la ciudad ibérica, pudieron comprobar los sitiadores, que se alzaba a los cielos una columna de humo, y que una hoguera total, en la noche de estrellas, quería apagar sus reflejos, con retorcidas y dantescas lenguas de fuego que lo abrasaban todo. Otra vez, aquí, la frase lapidaria del poeta:

“...aquí la España unida con un abrazo fuerte, al escuchar el grito de ¡Independencia o muerte! vibre como un latido de un solo corazón”.

TIERRA QUEMADA

Cúspide y cumbre de la historia patria. Solar de independencia. Tierra quemada. Huesos calcinados. Valor de un.pueblo que no se rinde, se quema. Los nombres de los defensores capitanes, y los soldados anónimos, escribieron la página más cruenta pero más noble del valor ibérico. Así lo cantarían luego otros poetas. NUMANCIA pasaría a las historias, escrita como luminaria. Como impresionante página de fuego. Hoguera en la noche y brasa en los siglos. Tres ríos, harían retrato en sus aguas, del dantesco final numantino, pero del incomparable y heróico final de aquellos duros aborígenes hispanos.

Todo se abrasó en Numancia. Y hasta el solar parece que se perdió luego, durante siglos, para que lo hallaran los arqueólogos. Hoy está ya ahí, como

auténtica cumbre histórica de esta cumbre de España, llena de cumbres gloriosas. Soria y Numancia, ahora, en díptico; son las mismas sus historias; las mismas sus gentes; es la misma raza.

Aluro, Megara, Retógenes Caravino Ambón o Litenón... gesta heróica que tiene como si hiciera par con Numancia, algún momento esquemático, que declara su valor, como la picota de las eras de Santa Bárbara, por ejemplo.

Cumbres y entre las que es más alta, la cumbre numantina, para un memorial histórico de Soria.

LAS TRIBUS CELTIBÉRICAS

Sobre el marco de la geografía provincial de hoy, o muy vecina de nuestras actuales fronteras, en el tiempo de la preponderancia y capitalidad numantina, se asentaban tres tribus importantes: los arévacos, vaceos y pelendones. Numancia correspondía a la primera de las tribus aunque todas ellas venían unidas por el lazo común de los celtíberos, pueblo salido de la unión de los célticos que habitaron en el Norte y de los íberos que habían ocupado el Sur de la Península.

Y Numancia fué no solo posición de defensa, que lo será siempre mientras no sea desviado ninguno de los cursos de los ríos que circundan el cerro de la Muela de Garray sino capital de Celtiberia, que tantas inquietudes y desasosiegos costó a los emperadores romanos y a sus cohortes de milites.

Superado ya todo el confusionismo antiguo sobre localización y emplazamiento y después de las constantes excavaciones de arqueólogos tan autorizados como Erro, en 1803; Saavedra, en 1853; Fernández Guerra, en 1861 y 1867; Schulten, en el período 1906-1912, y la Comisión Española que presidió el señor Catalina, primeramente, y después el señor Mélida, en un período que duró desde 1906 a 1923, podemos hablar de Numancia con el realismo que supone la reiterada visita a sus calles y el estudio de sus dos civilizaciones.

El cerro de la Muela y el estudio de los siete Campamentos Romanos dió amplísima materia a los señores Schulten, Saavedra, Mélida y Gómez Santa Cruz, para argumentar sobre el proceso de la guerra numantina al margen un tanto de las narraciones de Lucio Anineo Floro y Paulo Orosio o de la otra de la “Última guerra y destrucción de Numancia”, de Apiano Alejandrino afectada en extremo de tendencia romana por ser relatada al historiador por el amigo de Escipión, Polibio, que fue, sin duda, muy parcial en las apreciaciones de la contienda.

179-133 PERIODO DE LAS GUERRAS

Graco termina su campaña con la que finaliza la primera guerra celtibérica, en el año 179 antes de Jesucristo. Nobilior sufre en el año 153 una gran derrota por las tropas celtibéricas a las que acaudillaba Caro aunque muerto éste y sustituído por Ambón y Leucón, Nobilior llega hasta Renieblas donde hace su acampada para ser derrotado de nuevo en Aixinio y Ocilis lugares que corresponden a las actuales ciudades de Osma y Medinaceli.

Entre los años 152 al 133, antes de Jesucristo van llegando hasta Numancia por uno u otro camino, tropas y legiones romanas al mando de Claudio Marcelo, Cecilio Metelo, Quinto Pompeyo Aulo, Pompeyo, Marco Pompilio Lenas, Mancino, Emilio Lépido, Calpurnio Pisón... ocho cónsules que tuvieron los mismos fracasos y derrotas que Nobilior el primer combatiente contra los numantinos.

En el año 134 llega a Espana Escipión después de haber vencido a Cartago, y declara a los numantinos la guerra más temible: el sitio por hambre, para lo que utiliza la quema de mieses, el corte de comunicaciones con los poblados vecinos y el abastecimiento de agua de los ríos.

Todo esto, y después de una serie de circunstancias trágicas que ocurrían dentro de los muros de la invicta ciudad, sus últimos moradores en el verano del año 133 a. de J. C. encienden la pira que aniquilará –consciente y aliada de la gesta de los defensores– hasta sus utensilios más insignificantes, calcinando sus casas y sus cuerpos.

Ni un hombre, ni una casa, ni un simple objeto, recibieron las águilas romanas entre sus uñas como botín. No hallaron los romanos al hacer su entrada en el cerco amurallado piedra, sobre piedra; hallaron, sí, la ciudad quemada, muda y sola, que sería más tarde lección de heroismo y de independencia; el primer puntal y el primer holocausto de la independencia de la Patria.

Luego se levantaría allí, sobre la ciudad quemada, un pequeño poblado o posición militar íbero-romano, que, pasado el tiempo, quedaría también oculta a los ojos de los investigadores.

Y AHORA EL MONUMENTO

Es de granito como el temple de los defensores. Se desarrolla a distintos niveles y en el más alto la reproducción simbólica de la hoguera, en el pebetero flamígero; el nombre “NUMANCIA” escrito en el plano inclinado de los sillares; y abajo el terreno llano y ribereño, en otro nuevo plano, de los campamentos sitiadores.

Una gesta de honor y de heroismo.

Un nombre breve e inmortal; un mensaje a los siglos:

NUMANCIA.